



SALTA, 10 de Marzo de 2008

Expediente N° 8316/06

RES. D. Cs. Ex. N° 045/08

VISTO:

Que mediante Res. D. Cs. Ex. N° 188/06, se le otorgó reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática, al Sr. Oscar Gabriel Luna - L.U. N° 212.885 con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Matemática, quedando pendiente la aprobación de la Prueba Complementaria de la asignatura ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I;

Que por Res. D. N° 543/07, se otorga prórroga hasta el 31/03/2008 para rendir la respectiva prueba complementaria;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la cátedra que corre agregado a fs. 71 de estos actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

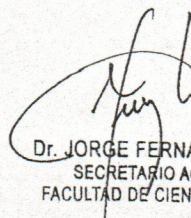
ARTICULO 1°: Acordar al Sr. OSCAR GABRIEL LUNA - L.U. N° 212.885, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad, según se detalla:

LICENCIATURA EN MATEMATICA (CARRERA ACTUAL)		PROFESORADO EN MATEMATICA (CARRERA DE ORIGEN)
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I	Por	Estructuras Algebraicas + Prueba Complementaria <u>YA APROBADA</u>


Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva al Departamento de Alumnos para su registro y notificación correspondiente al alumno Luna, Oscar Gabriel. Cumplido. ARCHIVASE.

Get


 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS